

■ homenaje a raúl alfonsín

homenaje a raúl alfonsín

■ Luis Alberto Romero

El viernes 24 de octubre de 2014, al cumplirse 20 años de la Convención Constituyente del 94, la Universidad Nacional del Litoral realizó un Homenaje a Raúl Alfonsín. En esa ocasión se proyectó el documental «La Convención», producción del Taller de Cine UNL y luego el gran historiador argentino Luis Alberto Romero disertó sobre la figura de Raúl Alfonsín.

Aquí está la transcripción de su intervención.

Buenas noches. Muchísimas gracias por permitirme participar en este homenaje a Raúl Alfonsín y por volver a ver este maravilloso testimonio de un momento de la Argentina. Creo que más allá de otros intereses, este documental es extraordinario para darse cuenta de lo fugaz que es un momento y las cambiantes perspectivas que uno tiene, sobre todo cuando después de 20 años uno ve a cada uno de estos personajes, cómo siguieron evolucionando o cómo eran en ese momento.

Mi propósito es hacer un balance del lugar que Raúl Alfonsín tiene en la historia argentina. No sé si lo puedo hacer porque se me hace evidente que esos balances cambian. En 1994 la imagen que el país tenía de Alfonsín era una, ahora es distinta, fue cambiando. Es normal. Un protagonista de la revolución francesa que hubiera tenido la posibilidad de mirar las cosas en 1794, en la época de los jacobinos, habría tenido una idea de lo que fue. Si él mismo la miraba en 1801, cuando Napoleón Bonaparte fue coronado emperador, seguramente su balance ya habría sido bastante distinto. Si la miraba en 1814/1815, cuando se restaura la monarquía francesa, su balance habría cambiado completamente. Pero si la miraba en 1848, cuando la revolución establece nuevamente la república en Francia, otra vez la perspectiva del lugar de la revolución francesa habría cambiado, y así sucesivamente. En 1989, cuando se celebraron los 200 años de la revolución francesa, la existencia de distintas perspectivas y de distintos balances, se hizo evidente en el hecho de que, doscientos años después, no se logró concurrir en un homenaje común.

Lo que quiero decir es que esta pretensión que tenemos los historiadores de ubicar a un personaje en la historia choca con esta característica propia de la

sociedad humana y de su historia: el camino que recorre consiste en algo así como ir subiendo una montaña y ver el mismo paisaje desde distintos ángulos, siempre distinto en su perspectiva.

Por eso, mi balance va a terminar diciendo: hoy, en este momento, la figura de Alfonsín, me parece que está acá y ojalá esté, quizás con un poco de fortuna, todavía en un lugar mejor que el que tiene hoy.

Ese balance, naturalmente parte del hecho de que Alfonsín es el padre fundador de la democracia que ya lleva 30 años en la Argentina. No es quien restableció la democracia ni el que recuperó la democracia, Creo que esa es una forma imprecisa de expresarlo, porque lo que se construyó en 1983, es decir una democracia republicana, una democracia fundada en los derechos humanos, una democracia que hacía de la pluralidad y el pluralismo un valor fundamental, es algo que no tenía mayor tradición en la Argentina. Es casi una invención de 1983, porque toda nuestra historia democrática anterior desde la ley Sáenz Peña, más bien correspondía a otra idea de la democracia, una democracia de la unanimidad del pueblo que se expresaba a través de un líder. Esto, que está insinuado en Hipólito Yrigoyen, es lo que luego desarrolla el peronismo y en realidad ha sido, y desgraciadamente debo decir, sigue siendo, la manera más natural como en la Argentina es concebida la democracia.

En 1983, todos los que nos entusiasamos con Alfonsín, todos los que como yo, nos enamoramos de él, por decirlo así, estábamos convencidos de que se estaba dando vuelta una página, de que la Argentina ingresaba en una nueva cultura política. El propio Alfonsín lo ha dicho de una manera maravillosa. Se estaba creando una democracia diferente y honestamente, por entonces sin muchos apoyos, sin mucho

en qué apoyarse, salvo la enorme ilusión de una gran cantidad de gente que podríamos llamar genéricamente, la ciudadanía, que lo acompañó.

Esa gran ilusión se tradujo en la famosa fórmula de Alfonsín: «con la democracia se come, se cura y se educa». La ilusión transformada en una panacea —la democracia es capaz de solucionar todos los problemas de la sociedad— es algo difícil de manejar para un gobierno. Sembrar tantas expectativas constituye finalmente un condicionamiento fuerte a un gobierno al cual se le pide, no sólo lo que había prometido, sino lo que formaba parte de toda la ilusión de la sociedad. Ustedes recuerdan bien esa frase, asombrosa por la sinceridad, por la honestidad de Alfonsín en su balance final, cuando dice más o menos esto: «hay muchísimas cosas que no supimos, no pudimos o no quisimos hacer». No sé si lo dijo en ese orden pero realmente son tres aspectos diferentes del mismo asunto. La democracia no alcanzó, o no alcanza naturalmente, para solucionar todos los problemas.

Podemos agregar que se presentaron problemas que la ilusión democrática colocó en un segundo plano en ese momento, pero que a medida que avanzaba el gobierno, se hacían evidentes. El condicionamiento casi estructural del gobierno por la deuda externa, la imposibilidad de pagarla, la imposibilidad de obtener créditos generosos, fue un límite insalvable para el gobierno. No se si, sumando y restando, había un camino mejor que el que eligió para solucionar ese problema. Luego hubo una gran cantidad de bloqueos de actores de la sociedad que en 1983 pareció que habían arriado sus banderas o sus posiciones, pero que luego las retomaron y se propusieron limitar la potencialidad del gobierno, quizás con razones legítimas, como la CGT, los sindicatos, o los sectores empresa-

rios, o la iglesia, o, particularmente, las fuerzas armadas que fueron las primeras que desnudaron los límites del gobierno. A eso se le pueden agregar errores tácticos: quizás no era el mejor modo de empezar un gobierno con un poder limitado, enfrentándose con la CGT; no sé si lo mejor era la ley Mucci, que constituyó un primer fracaso. Creo que la convocatoria del congreso pedagógico fue un grave error táctico, porque no había nada organizado para confrontar con la capacidad de movilización que tuvo en ese momento la iglesia católica. Creo que también hubo errores de diagnóstico muy serios. Por ejemplo, la cuestión de la reforma del estado, que es algo que el gobierno de Alfonsín fue postergando porque no estaba en el primer rango de su agenda y que cuando encaró, en el año 1987 con una política muy moderada de privatizaciones, ya no tenía fuerza política para llevarla adelante. Éstas son cosas que se pueden decir de cualquier gobierno, que le va mejor en algunas cosas y le va peor en otras, pero no quita el hecho fundamental de que el gobierno de Alfonsín fue el que fundó la democracia que hoy tenemos y naturalmente el que fundó la resolución del problema de los así llamados derechos humanos. Creo que no es una forma muy correcta de llamarlo, pues la cuestión no era la vigencia de los derechos desde 1983 sino qué se hacía con los represores. Me parece que el Juicio a las Juntas fue el jalón principal, el jalón fundamental de toda una larga historia que empezaba ahí y que todavía no ha terminado de resolverse. Pero resulta que al final de su gobierno y durante muchísimo tiempo, la gran mayoría de la gente no recordó la trascendencia del juicio de las juntas y unánimemente se refiere, en cuanto a la política de Alfonsín en este aspecto, a las leyes de punto final y de obediencia debida.



Es cierto que con el transcurrir del tiempo descubrimos que había mucha sabiduría en esta forma de plantear la cuestión de los militares. Hoy sabemos que no se puede arrastrar durante décadas un juicio abierto, sin final y que termina finalmente discutiendo si un sargento de policía que estaba en una comisaría es responsable o no es responsable. Pero lo cierto es que desde 1987, esta imagen colectiva que se formó acerca de la ley de obediencia debida, mostró que el entusiasmo ciudadano que alimentó el proyecto de 1983, que le dio su fuerza y permitió que por primera vez los peronistas fueran derrotados en una elección presidencial, esa ilusión en suma, se estaba desinflando. Comenzaba a dejar el lugar a una desilusión, que como en los movimientos de péndulo, suele ser tan intensa, tan fuerte, como lo había sido la ilusión inicial. De modo que el balance que la Argentina hizo en 1989 de Alfonsín, no fue bueno.

Y no fue bueno no solo por una evaluación puntual de cada una de las cosas que hizo, sino porque el marco, el ideal de lo que debía ser la política y el gobierno, estaba cambiando en 1989 y siguió cambiando cada vez más profundamente en las décadas siguientes. 1989 fue el primer testimonio de algo que luego siguió. El primer dato a registrar fue la derrota de Antonio Cafiero en la interna presidencial del peronismo. Fue una interna excepcional, resuelta en una elección abierta y competitiva. Allí fue derrotado Antonio Cafiero, el dirigente peronista más consustanciado con la propuesta de 1983, por una especie de outsider, como era Carlos Menem. Su triunfo anunció la recuperación de posiciones de una forma muy tradicional de entender la política argentina, que habitualmente llamamos populismo.

Esto fue lo que encarnó Menem con sus famosas

consignas del «salariazó» y «la revolución productiva», que rápidamente pudo cambiar sin mayor problema por la de «cirugía mayor sin anestesia». En el marco de ese cambio de orientaciones en la política económica, lo que hubo fue el comienzo de un proceso de concentración del poder en el presidente —las famosas leyes de emergencia— iniciando ese camino de lo que luego se ha llamado la democracia delegativa, que quizás dicho en palabras un poco más simples, fue el comienzo de la vuelta a una manera de entender la democracia no institucional, no republicana, sino de fuerte concentración del poder en un presidente que además de ser presidente es un líder. Este es el primero de una serie de cambios que ya todos tenemos bastante presentes en nuestra memoria, que sintetizo. En este documental aparece el testimonio del segundo cambio, que es el comienzo de la reivindicación de la experiencia política de los '70, que se insinúa ya en 1994 y que luego siguió. Se empieza a decir que las que se estaban llamando «víctimas de la represión», en realidad no eran víctimas inocentes sino que eran «militantes»; que había una militancia a reivindicar y que esa reivindicación incluía su lucha armada. Esto vino junto con toda una reconsideración del tema de la memoria y de cómo deben ser recordados los '70 y una idea de que en la Argentina hay dos mundos en lucha abierta, el mundo popular y el mundo de las elites o de las corporaciones de los poderes concentrados. Esta recuperación trajo otra idea también muy tradicional en la historia argentina: la idea de que en la política hay un campo de la nación y el pueblo y un campo de los enemigos del pueblo.

En los últimos doce años, con la experiencia de los Kirchner, hay una combinación de estas dos novedades, la novedad populista y la novedad setentista,

que han servido para profundizar la idea de que la democracia consiste en la concentración del poder en el presidente. No sólo la concentración del poder, sino la capacidad de formular las leyes. Hace poco tuve la poco feliz idea de hacer una comparación con lo que fue en Alemania la llamada «revolución legal», entre 1933 y 1934. En 1933 Hitler fue designado canciller según las normas de la constitución de la República de Weimar y a los nueve meses el Reichstag sancionó una ley que le daba la suma del poder público. Esto fue votado por gente que no era nazi, fue votado por los partidos de la oposición. Y me parece que en la Argentina se fue dando en los últimos 12 años, naturalmente sin el dramatismo y sin el contexto de otros temas que tiene el nazismo, esta especie de revolución dentro de la ley pero un poco al costado de la ley, por lo cual de un modo u otro, la concentración del poder presidencial llegó al punto en que estamos hoy. Dicho en dos palabras: la cultura política y la marcha institucional, al principio de una manera gradual pero luego de una manera contundente, fue yendo por un camino diferente y opuesto al que planteó Alfonsín en 1983. Creo que si bien tenemos 30 años de continuidad democrática, hoy predomina una idea de lo que es la democracia muy diferente de la de 1983. Hasta podría decirse, sin hacer un juicio de valor, que mucha gente cree que esta es la mejor manera de gobernar. Pero ciertamente no es el camino que abrió Alfonsín en el '83.

En el origen de este giro, está el punto del maravilloso documental que hemos visto hoy, que es la reforma constitucional de 1994 y antes que eso, mencionado por casi todos en los discursos de La Convención, el Pacto de Olivos. Esto coloca a Alfonsín en un lugar crucial de esta transformación, porque él acordó con

Menem los mecanismos por los cuales una reforma constitucional lo habilitaba para un segundo mandato. Este es uno de los puntos de la trayectoria de Alfonsín que todavía más se discute, y que más invita a decir «acertó» —creo que nadie suele decirlo—, «entendemos por qué lo hizo», o «no lo entendemos», o «pensamos que cometió un error gravísimo».

En realidad, creo que las cosas son un poco más complicadas y casi tan complicadas que se hace muy difícil dar una respuesta categórica. Porque una cosa es mirar la decisión que un político toma sin saber lo que viene después y otra cosa es mirarla sabiendo cómo sigue la película y mirándola desde el final. Los historiadores habitualmente tienen la ventaja de saber como terminan las cosas y eso los ayuda a mirar los momentos con una sapiencia que por ejemplo no tiene un politólogo que opina sobre el presente. Los politólogos especulan; los historiadores, cuando hablan de algo, es porque ya saben el final. Pero éste es un camino a veces un poco riesgoso, porque uno simplifica demasiado las circunstancias en las cuales una persona toma una decisión. La toma sin saber las consecuencias y entendiéndolo —mejor que un historiador— cuántos caminos alternativos hay, cuántas incógnitas, y cuán importante es asumir la responsabilidad de una decisión, que es finalmente lo que tiene que hacer un dirigente político. Y hay que tener un tipo de personalidad especial para hacerlo. Para ser político hay que ser capaz, en determinado momento, de tomar una decisión sin saber exactamente cuáles serán las consecuencias. Porque en realidad, las consecuencias no las sabe nadie.

Estaba pensando en una imagen de esto: cuando se inicia un partido de pool, se ponen todas las bolas y con un primer golpe se rompe el triángulo y las bo-



■ Raúl Alfonsín



las salen en una cantidad de sentidos muy difíciles de prever. Quizás los jugadores muy buenos pueden prever una parte, pero el resultado final de ese primer golpe es imprevisible y sigue siendo bastante imprevisible en el resto de la partida. De modo que se me hace muy difícil juzgar esa decisión de Alfonsín, del Pacto de Olivos, y decir «acertó», o «se equivocó». Entiendo su explicación. Él pensó, lo dice en el documental, que la República estaba en riesgo. ¿Estaba en riesgo de qué? De un golpe de estado, podríamos decir, bonapartista, por el cual Menem, que no podía ser reelecto pero tenía el poder, se saliera de las leyes de la República y se quedara con el poder. Es la famosa historia de los dos Napoleones, Napoleón I y sobre todo Napoleón III. Éste último estaba, a fines de 1851, exactamente en esta situación: terminaba su mandato, no tenía reelección, la oposición progresista, socialista, radical ya estaba convencida de que le ganaba las elecciones, y probablemente las hubiera ganado, y él dio un golpe de estado, abolió la constitución y poco después se proclamó emperador, y fue plebiscitado. ¿Era esto posible en 1994? ¿Quién puede saberlo? Alfonsín creyó que sí. Hoy, creo que todos diríamos más bien que no. Pero hoy tenemos una especie de sabiduría ex post que no se tenía en el momento. Yo a esto le agregaría que el método que eligió Alfonsín para asumir la responsabilidad de defender la república —creo que esta es la segunda cuestión que produce dificultades para aceptarlo—, es un método completamente ajeno a la cultura política que él había querido establecer. Es decir, una cultura política basada en las instituciones, en el debate, en la discusión y el acuerdo, pero no en la decisión personal de alguien que asume la responsabilidad de habilitar la reforma constitucional, acordando con Menem cosas

a cambio. Esto parece ser un método de aquella política que Alfonsín quería desterrar y reemplazar por la nueva que estaba fundando. O quizás parecido a éstos, ya más familiares a nosotros, pactos de emergencia o de reconstrucción nacional, como los que ocurrieron al final de la segunda guerra mundial, o al final del franquismo, en el cual un conjunto de dirigentes se hace responsable de un acuerdo que todavía no ha sido convalidado por la sociedad, pero que ellos entienden que es el camino para fortalecer las instituciones.

No diría que Menem estaba muy preocupado por fortalecer las instituciones, pero Alfonsín sí, y esta fue su evaluación, la que lo llevó a tomar esta decisión. Ahora sí podemos preguntarnos si fue una decisión acertada, si la pegó. Porque en esencia, esta reforma constitucional habilitó la reelección, una reelección que en el caso de Menem le daba diez años, pero que en casos normales da ocho años. Ocho años no es algo tan distinto de los seis anteriores; es un poco más, pero con una ratificación en el medio. Es la fórmula norteamericana, es decir, no es nada muy dramático finalmente, aunque sí lo era para los que esperaban poder rápidamente desembarazarse de Menem.

Alfonsín hizo un canje entre esta habilitación de cuatro años más, por una serie de reformas de la Constitución en las que él había trabajado mucho siendo presidente, con el Consejo para la Consolidación de la Democracia y que le parecían necesarias para mejorar la dimensión de la institucionalidad republicana, como la Jefatura de Gabinete, el Consejo de la Magistratura, el tercer Senador, la autonomía de la ciudad de Buenos Aires. Reformas que leídas parecen estar muy bien, y se puede decir que es un canje aceptable: le doy cuatro años más pero aseguro que la

Argentina consolida la institucionalidad republicana. Aquí está el problema. Los resultados de esta reforma constitucional no impidieron que la Argentina siguiera y profundizara, el curso de esta vuelta a una cultura política populista, plebiscitaria, de líder. Es decir, los cambios introducidos en la constitución y luego instrumentados, no alcanzaron para detener esta deriva autoritaria y peor aún, en algunos casos, la facilitaron. La facilitaron, no porque la reforma constitucional hubiera estado mal hecha, sino porque —esto es lo que hemos aprendido— lo que se pone por escrito en una ley es solo una parte de la historia, que requiere para completarse, que los intérpretes estén convencidos de ella y actúen en el sentido en el que se ha escrito la ley.

Las instituciones solas no bastan, si no se acompañan de una cultura política acorde y eso es lo que la Argentina del '94 ya no estaba teniendo y cada vez tuvo menos. El Consejo de la Magistratura suena muy bien, pero una simple ley del congreso bastó para convertirlo en un instrumento de control de la justicia por el poder ejecutivo y así sucesivamente. Porque en realidad la deriva no republicana del gobierno se profundizó después de 1994, pero de ninguna manera por obra de la constitución. La constitución fue un factor neutro. Mucho más importante fue la crisis de 2001, la pulverización de los partidos políticos, la crisis de representatividad, y luego el boom económico de 2003 que creó las condiciones materiales para un nuevo gobierno que combinara populismo con concentración del poder.

A esto hay que agregarle que al menos en algún sector de la sociedad, como muestra la experiencia del kirchnerismo, esto se expresa con una convicción, con una seguridad ideológica notable. Se cree fuer-

temente, que todo lo que tiene que ver con la institucionalidad republicana limita la voluntad popular, adecuadamente expresada por un presidente que obtuvo una cantidad abrumadora de votos. Hay un sector, no menor, que cree hoy firmemente en esto, lo que era difícil de imaginar en 1983. Pero además de eso hay todo otro mundo de gente para los cuales la cuestión de la institucionalidad republicana, que fue el centro de la propuesta de Alfonsín, es una cuestión indiferente. No mide la acción del gobierno por lo que tenga que ver con la ley, sino por cosas mucho más específicas que tienen que ver con el día a día. Hay muchísima gente para los cuales el hecho de que el poder está concentrado o está repartido y equilibrado es un tema menor.

Creo que esto lo dice la votación de 2011. Por supuesto es una votación excepcional por las circunstancias de la muerte de Néstor Kirchner, pero de todos modos el 54 % de los votos no es algo que se pueda ignorar. En esto parece que está comenzando a haber un cambio, en tanto muchos problemas de la gestión del gobierno, de un gobierno fuertemente concentrado, muchos problemas de esta gestión no republicana, se traducen en situaciones difíciles o insostenibles para la gente. No es difícil explicar que lo que pasó con la tragedia de Once tiene algo que ver con la manera como el gobierno manejó los subsidios o las relaciones con las empresas ferroviarias y así sucesivamente.

Me da la impresión de que el tema de la república y las cuestiones vinculadas está empezando a ser asociado con estas condiciones inmediatas de vida de la gente y que en ese sentido, quizás podamos encontrar en el gobierno de los Kirchner y particularmente en el de Cristina, una especie paradójica de pedagogo-

gía republicana, que ha terminado por instalar dentro de cualquier agenda de un futuro gobierno, un restablecimiento de algún tipo de sistemas de balance, control y participación.

En este contexto es que la figura de Raúl Alfonsín empieza a cobrar otra dimensión. Naturalmente hubo un pico importante cuando su muerte, esto es algo esperable pero de todos modos enormemente alentador. Pero a la vez estos proyectos de recuperación republicana, ojalá pudiéramos decir de refundación republicana, están llevando a mucha gente que no lo valoraba en absoluto, a mirar con otros ojos el problema y a mirar con otros ojos la experiencia de 1983. Y a pensar que quizás lo que hay que hacer es retomar aquel camino y salir de esta senda de concentración del poder en el que se ha metido la democracia argentina, desde 1989.

Obviamente, nadie piensa hoy que esto sea todo el problema, ni siquiera la parte principal del problema, pero se advierte que la reconstrucción de las instituciones republicanas es casi la condición para pensar en una reconstrucción del estado. Y aquí llegamos a un problema que para Alfonsín no fue tan dramático, pero que hoy sí lo es. Hay que reconstruir los ministerios, hay que reconstruir las agencias, los institutos, hay que reconstruir el personal eficiente del estado, hay que reconstruir la idea de estado de de-

recho. Luego, con esa herramienta, hay que encarar problemas muy dramáticos como es hoy el problema de la pobreza, esta especie de escisión de la sociedad que no existía en esta dimensión en 1983 y que hoy es muy evidente.

Ahí es donde la figura de Alfonsín probablemente empiece a recolocarse. Si esta alternativa funciona, si los partidos políticos encuentran la forma de expresar en términos electorales esta alternativa, quizás Alfonsín deje de ser la imagen de una especie de tregua, de descanso que la Argentina autoritaria se tomó. Yo creo que hasta hoy es eso: una especie de paréntesis en un largo siglo XX y XXI dominado por distintas formas de gobiernos autoritarios. Me gustaría que Raúl Alfonsín deje de ser eso y pase a ser otra vez el hito fundador de un camino que la Argentina puede retomar. Pero eso es lo que tenemos que hacer nosotros. Somos nosotros finalmente los que estamos hoy a cargo de volver a colocar a Raúl Alfonsín en el lugar en que lo pusimos en 1983. Ubicarlo allí es una tarea difícil. Pero es nuestra tarea.

Me alegro muchísimo de haber podido decir esto que no es lo que habitualmente un historiador dice, los historiadores tratamos de enfriar más nuestro objeto, pero me gusta mucho haber podido expresar mis sentimientos entre gente que creo que los comparte. Muchas gracias.



